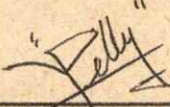
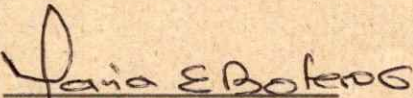
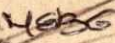




TIPO DE CONTRATO	Invitación Publica	
NUMERO DE CONTRATO	I.P 009 – 2024.	
CONTRATISTA	KELLY JOHANNA GALLO RAMIREZ	
CEDULA O NIT	1.072.668.028	
ENTIDAD CONTRACTUAL	MUNICIPIO DE EL RETIRO	
SUPERVISOR	MARIA ELENA BOTERO GARCÍA.	
CARGO	ASESORA DE VALORIZACIÓN.	
CEDULA	21.954.410.	
OBJETO	REALIZAR AVALÚOS COMERCIALES REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE EL RETIRO.	
VALOR	\$ 20.000.000.	
PLAZO	A partir del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2024.	
FECHA INICIO	22 de abril de 2024	
IMPUESTOS	Estampilla Pro Cultura	Publicación
POLIZA	65-46-101045763 anexo 0.	
Los pagos del presente contrato serán cubiertos con cargo a:		
RUBRO PRESUPUESTAL	01.2.3.2.02.02.008.240901400 fondo 101	
DESCRIPCION DEL RUBRO	3621 Fajas viales y urbanas.	
DISPONIBILIDAD PPTAL N°	321 de 2024.	
COMPROMISO PPTAL N°	1016 de abril de 2024	
Observaciones:		
<div> KELLY JOHANNA GALLO RAMIREZ CONTRATISTA</div> <div> MARIA ELENA BOTERO G. SUPERVISORA</div>		

ELABORO: Maria E. Botero G. 
APROBO: Luis Fernando Marín
FECHA: Abril de 2023.



MUNICIPIO DE EL RETIRO
Nit: 890983674-0

Pág. 1 de 1
VIGENTE
SCUERVO

COMPROMISO NÚMERO : 1016

Fecha de Impresión: 17-Apr-2024 Fecha del Compromiso: 17/04/2024 16:37:15

Contrato

Proveedor/Contratista

Valor

CTOIVPB09-2024 1072668028 KELLY JOHANNA GALLO RAMIREZ 20,000,000.00

Tipo Compromiso:

COMPROMISO GENERAL

DESCRIPCIÓN:

SERVICIOS DE AVALÚOS COMERCIALES DE INMUEBLES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

SCUERVO

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	17/04/2024 16:37:15	20,000,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vlr Reservado
320	101	01.2.3.2.02.02.008.240901400	3621.FAJAS VIALES URBANAS Y RURALES	20,000,000.00
Total:				20,000,000.00

ANDRÉS FELIPE BEDOYA OCAMPO
(APRÓBO) SECRETARIO DE HACIENDA

MARIA CRISTINA ARANGO ZAPATA
(REVISO) DIRECTORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

TATIANA MONTOYA SANCHEZ
(ELABORO) ASESORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

SANTIAGO MONTOYA GIRALDO

Dirección: CL 20 N 20-40 Teléfono: 402-54-50 Fax: EXT: 224 Nit: 890983674-0 Correo Electrónico: asesorimpuestos@elretiro.gov.co



SECRETARÍA GENERAL
SOLICITUD DE COMPROMISO
PRESUPUESTAL

MIPG Versión: 02
Aprobado:
Código Archivístico:

Página: 1 de 1

FECHA SOLICITUD: 17/04/2024-

VALOR : 20000000.00

NÚMERO DEL CONTRATO: CONTRATO INVITACIÓN PÚBLICA 09-2024

FECHA DEL CONTRATO: 16/04/2024-

OBJETO: SERVICIOS DE AVALÚOS COMERCIALES DE INMUEBLES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO

NRO. CDP: 320

RUBROS: 01.2.3.2.02.02.008,240901400

Si son varios Rubros, relacionarlos con su valor

NOMBRE DEL CONTRATISTA: KELLY JOHANNA GALLO RAMÍREZ

IDENTIFICACIÓN: CÉDULA 1072668028

RUT: SI ☐ NO ☒

Si es nuevo contratista, debe adjuntar el RUT a esta solicitud

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN SOLICITA: DAIRO CASTAÑEDA RAMÍREZ, TÉCNICO

ELABORO:
REVISÓ:
FECHA:

9 Calle 20 N° 20 - 40 Parque Principal
☎ Línea de atención: 402 5460
El Retiro - Antioquia - Colombia
www.elretiro-antioquia.gov.co



AUTO APROBATORIO DE GARANTÍAS

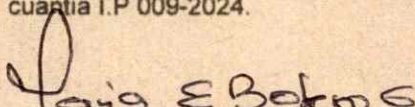
Código Archivístico:
3400.12.13

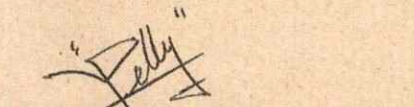
El Retiro, 22 de abril de 2024.

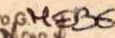
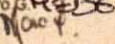
De conformidad con lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 del 2015, el Municipio de El Retiro procede a la revisión de las garantías que avalan, cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones y calidad del servicio surgidas del proceso de selección de mínima cuantía I.P 009-2024.

CONTRATANTE	Municipio de El Retiro.		
CONTRATISTA	KELLY JOHANNA GALLO RAMIREZ		
OBJETO	REALIZAR AVALÚOS COMERCIALES REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE EL RETIRO.		
TOMADOR	KELLY JOHANNA GALLO RAMIREZ		
ENTIDAD ASEGURADA	Municipio El Retiro.		
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A		
POLIZA	65-46-101045763 anexo 0		
Garantías otorgadas	Valor Asegurado	Constitución	Vencimiento
		D - M - A	D - M - A
CUMPLIMIENTO	\$4.000.000.00	15-04-2024	30-04-2025
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	\$2.000.000.00	15-04-2024	31-12-2027
CALIDAD DEL SERVICIO	\$2.000.000.00	15-04-2024	30-04-2025

Examinados los anteriores documentos, observadas las estipulaciones de orden fiscal, se declaran ajustadas a la Ley, las garantías otorgadas del proceso de selección de mínima cuantía I.P 009-2024.


MARIA ELENA BOTERO G.
Supervisor


KELLY JOHANNA GALLO RAMIREZ
Contratista

ELABORO: Maria Elena Botero G. 
REVISÓ: Maria Clara Peláez 
FECHA: Abril de 2024.

FECHA: 22 DE ABRIL DE 2024.

ASUNTO: DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

CONTRATANTE: LUIS FERNANDO SUAREZ MARÍN
C.C. 1.036.926.326
Secretario de Gestión de Infraestructura

CONTRATISTA: KELLY JOHANNA GALLO RAMIREZ

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA: I.P 009 – 2024.

OBJETO DE CONTRATO: REALIZAR AVALÚOS COMERCIALES REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE EL RETIRO.

DELEGATARIO: MARIA ELENA BOTERO GARCÍA.

CARGO: ASESORA DE VALORIZACIÓN.

TERMINO DE LA SUPERVISION O INTERVENTORIA: desde el 22 de abril de 2024 y hasta su liquidación.

El supervisor o interventor, además de las obligaciones establecidas en la ley 80 de 1993, en la ley 1474 de 2011, en el texto contractual y en las demás normas vigentes deberá:

1. Dar cumplimiento al Manual de Interventoría adoptado por el municipio mediante acto administrativo.
2. Gestionar lo relacionado con otrosí, prórrogas o adiciones
3. Aprobar las pólizas que garantizan el contrato, incluyendo la póliza de estabilidad de la obra, la cual se constituye una vez se ha recibido la obra a entera satisfacción
4. Anexar al contrato el comprobante de pago de las estampilla y demás impuestos a que haya lugar.
5. Verificar todos los documentos relacionados en la lista de chequeo de los procesos de contratación, los cuales deben reposar en la respectiva carpeta contractual.
6. Solicitar al contratista el informe detallado de las actividades realizadas correspondiente a la fecha de pago, incluyendo bitácora para los casos en que aplica (OO.PP.)

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DELEGACIÓN SUPERVISIÓN - INTERVENTORIA

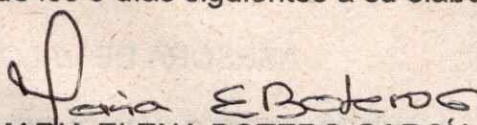
MIPG Versión: 02
Aprobado: 2020-01-30
Código Archivístico:
3400.12.26

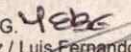
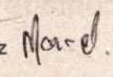
7. Verificar que el contratista acredite el pago al Sistema de Seguridad Social correspondiente al periodo que está certificando y además que cumpla con el ingreso base de cotización referente al 40% del valor del contrato, para persona natural.

En caso de ser persona jurídica verificar lo antes descrito del personal a cargo y anexar el pago de parafiscales.

8. Solicitar a la Secretaría de Hacienda las órdenes de pago y comprobantes de egreso de los pagos realizados al contratista y anexarlos a la respectiva carpeta del proceso contractual.
9. Anexar a la carpeta contractual los comprobantes de altas y bajas de los bienes objeto de contrato de compra o suministros.
10. Elaborar con el último pago acta de liquidación con la firma de todos los que intervienen y archivarla en la respectiva carpeta contractual.
11. Rendir a la plataforma de GESTIÓN TRANSPARENTE DE LA CONTRALORÍA y al SECOP, el acta de liquidación, dentro de los 3 días siguientes a su elaboración.

LUIS FERNANDO SUAREZ MARÍN
Secretario de Gestión de Infraestructura


MARIA ELENA BOTERO GARCÍA
Supervisor

ELABORO: Maria E. Botero G. 
REVISÓ: Maria Clara Peláez / Luis Fernando Suarez 
FECHA: Abril de 2023.